

#	Fecha	Propuesta	Acción	Comentario
1	14/03/2022	(Eliminada por el autor - Acerca del riego y baldeo en la Plaza de Mina)	Descartado	Fuera del alcance de estas normas.
2	15/03/2022	Vigilar las tomas de las mangueras y los vehículos que están perdiendo agua cada vez que se utilizan. Igualmente hay días que esta lloviendo y están regando. Antes de regar deberían limpiar, ya que toda la suciedad va a los sumideros.	Descartado	Fuera del alcance de estas normas.
3	15/03/2022	En el preámbulo yo haría mención de los objetivos de desarrollo sostenible con los que esta iniciativa está conectada. Esto permitiría resaltar la oportunidad y la innovación que esta iniciativa aporta.	Incorporado	Incluir en el preámbulo: "El Observatorio Ciudadano del Agua tendrá en cuenta las directrices establecidas en el I Plan Estratégico de Aguas de Cádiz 2017-2027, la Agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2020-2030, el Plan Andaluz de Acción por el Clima 2020-2030 (PAAC) y el Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible de Cádiz (PACES) del Ayuntamiento de Cádiz"
4	15/03/2022	La persona que ostente la vicepresidencia debería estar también en la Comisión Permanente.	Descartado	Se opta por una composición reducida por operatividad y agilidad de la misma Comisión. Además, y puesto que dentro de las funciones de la Vicepresidencia está reemplazar a la Presidencia en su ausencia, se entiende que la Vicepresidencia formará parte de la Comisión Permanente en aquellas ocasiones en las que la Presidencia no pueda asistir. No obstante, este asunto se podrá someter a consideración de la Asamblea en un futuro.
5	17/03/2022	Propongo intensificar campaña de concienciación sobre el daño que hacen las toallitas desechables en la red de alcantarillado.	Descartado	Fuera del alcance de estas normas.
6	20/03/2022	En algunas zonas de la ciudad, por la noche se sufre pérdida de presión del agua.	Descartado	Fuera del alcance de estas normas.
7	21/03/2022	Entre las funciones del observatorio aparece "Solicitar y recibir información sobre el servicio del agua" lo que no sería una función en sí misma, sino una especie de derecho más bien.	Incorporado	Se reformula el primer punto del artículo 4: "Constituir un espacio para que la ciudadanía pueda ejercer su derecho de solicitar y recibir información sobre el servicio del agua."
8	21/03/2022	Entre esas mismas funciones aparece la evaluación pero circunscrita sólo a dos aspectos: la ejecución presupuestaria y las propuestas ciudadanas. A mi entender, más allá de esos aspectos señalados, la evaluación de las políticas públicas del agua debería ser una función clave del Observatorio.	Incorporado	Se incluye una función en el artículo 4: "Evaluar las políticas públicas de la Empresa Municipal Aguas de Cádiz, S.A."
9	21/03/2022	La denominación de representantes de organizaciones sociales me parece excesivamente ambigua. Por ejemplo, se menciona como dos representantes a organizaciones ecologistas, pero ¿acaso estas entidades no son, en cierta manera, organizaciones sociales? Si lo que se refiere es debido a su origen hablaría de entidades sin ánimo de lucro de la sociedad civil y/o entidades del tercer sector. Se podrían diferenciar dependiendo de sus objetivos, por ejemplo, relativos a los ppios del observatorio (entidades pro gobierno abierto) o su contenido social (tipo derechos humanos, voluntariado...).	Incorporado	Artículo 7: se cambia la denominación por "Entidades de utilidad pública e interés general de carácter humanitario y/o cooperación al desarrollo".
10	21/03/2022	Entre los miembros de asamblea también se podría plantear establecer la categoría de miembro observador o colaborador que podrían ser a petición del propio observatorio o de la entidad o persona física que lo solicite.	Descartado	En el artículo 8 se recoge la participación de personas expertas, y en el artículo 25 se recogen las intervenciones de ciudadanos/as.
11	21/03/2022	La Vicepresidencia se establece un mecanismo de elección que ofrece la posibilidad de acceder a la misma a alguien de fuera de la asamblea. Supongo que está pensado para que sea así por algún motivo, pero lo lógico sería que fuera de la asamblea y, más aún, de la ciudadanía. Eso se solucionaría cuando en los estatutos se dice que "será propuesta por la Asamblea del Observatorio y aprobada por el Consejo de Administración de ACASA" añadir que "será propuesta por la Asamblea del Observatorio de entre sus miembros" lo que garantizaría que esa vicepresidencia recaiga en un miembro de la sociedad civil.	Incorporado	Se reformula el primer punto del artículo 16: "1. La Asamblea del Observatorio propondrá, por mayoría simple, a una persona de entre sus componentes para el cargo de Vicepresidencia, nombramiento que deberá ser aprobado por el Consejo de Administración de Aguas de Cádiz. La persona elegida ostentará el cargo por un periodo máximo de cuatro años no prorrogable. En el supuesto de que el cargo quede vacante por cualquier de las causas que prevé este Reglamento, la Asamblea escogerá una nueva Vicepresidencia a la próxima reunión ordinaria."
12	21/03/2022	Una pequeña errata: dice "Todas aquellas incorporaciones que sean aprobadas por la propia Asamblea, según se dispone en el Artículo 11 de estos estatutos" y debería decir artículo 10 que es el relativo a las incorporaciones a la asamblea.	Incorporado	Artículo 7: efectivamente, debe decir Artículo 10.
13	21/03/2022	No sé si sería conveniente a nivel estatutario, pero igual se echa en falta algún elemento de buen gobierno e integridad entre las funciones y responsabilidades de los órganos ejecutivos. Y, quizás, plantear algún tipo de ejercicio de rendición de cuentas, más allá de la propia asamblea. Aunque ya digo que igual a nivel estatutario sería demasiado, especialmente lo segundo.	Descartado	Fuera del alcance de estas normas.
14	22/03/2022	Comentario sobre los cortes de agua a familias en situación de vulnerabilidad social, y de cómo su fundación ayuda a familias necesitadas.	Descartado	Fuera del alcance de estas normas.
15	22/03/2022	Consulta si se ha trabajado en mecanismos de participación y formación.	Descartado	Respondido por JORS y EGGB en la reunión.
16	22/03/2022	Para que la participación ciudadana sea eficaz, debe ser una participación formada e informada.	Descartado	Está contemplado en las normas del Observatorio.
17	22/03/2022	Es primordial que la ciudadanía conozca y entienda qué es el Observatorio, por lo que debe informarse a la ciudadanía sobre este órgano.	Descartado	Está fuera del alcance de estas normas.
18	22/03/2022	Se debe trasladar a la ciudadanía el mensaje de la corresponsabilidad, puesto que el agua es un bien escaso.	Descartado	Una de las funciones del Observatorio (artículo 4) es "desarrollar actividades informativas, formativas y/o deliberativas", entre las que presumiblemente se incluirán campañas de concienciación sobre un uso responsable del agua.
19	23/03/2022	Para los objetivos de este observatorio sería imprescindible incorporar acciones de comunicación que inviten a la participación de los colectivos más allá de su representación en los órganos de decisión.	Descartado	El Observatorio cuenta, desde antes de su constitución, tanto con presencia en RRSS como una plataforma telemática donde informar a la ciudadanía y fomentar la participación de colectivos que formen parte o no del propio Observatorio.